

San Jacinto,11 de Julio del 2022

RESOLUCION

N° 157/22

ACTA Nº 12/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el trabajo que realiza Gestión con el camión, tractores y la camioneta y camión del Municipio.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y viendo que con los vehículos y con la maquinaria liviana siempre se está trabajando donde se corta pasto en todas las dependencias del Municipio y es necesario a veces comprar combustible para eso,el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 5.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.990,00 en DISA Codalur SA.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García

Nicolás Cabrera